

Memorando Nro. CNE-DE-2026-0046-M

Quito, 27 de marzo de 2026

PARA: Espc Luis Alberto Andrango Cadena
Director Nacional de Investigación y Publicaciones en Democracia

Tnlg. Segundo Cristobal Pilca Imbaquingo
Director Nacional de Capacitación y Formación en Democracia

Mgs. Zumak Sacha Flores Andy
Director Nacional de Promoción Democrática

Mgs. Valeria Gissele Pavón Villacrés
Directora Nacional Administrativa Financiera

Mgs. Gabriela Soraya Zurita Camacho
Directora Nacional de Comunicación

Mgs. Juan Gabriel Bonilla Toapanta
Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica

Mgs. Pablo Xavier Suárez Jaramillo
Director Nacional de Asesoría Jurídica

ASUNTO: Socialización de Formulario preliminar e Informe narrativo de Rendición de Cuentas IDD - 2025

De mi consideración:

En el marco del cumplimiento del cronograma de Rendición de Cuentas Institucional correspondiente a la gestión 2025, dentro de la fase de elaboración me permito socializar el Formulario preliminar y el Informe narrativo de Rendición de Cuentas del Instituto de la Democracia correspondientes a la gestión 2025, los cuales fueron elaborados por el equipo de Rendición de Cuentas 2025.

En tal virtud, solicito se revisen los documentos adjuntos y se remitan los comentarios, observaciones o recomendaciones hasta el día del lunes 30 de marzo de 2026 a las 12h00, a la Dirección Ejecutiva previo a la aprobación de los mismos.

Atentamente,

Memorando Nro. CNE-DE-2026-0046-M

Quito, 27 de marzo de 2026

Mg. Pablo Xavier Suárez Jaramillo
DIRECTOR EJECUTIVO, ENCARGADO

Anexos:

- FORMULARIO PRELIMINAR RENDICION DE CUENTAS IDD 2025 27032026.xlsx
- INFORME RENDICION DE CUENTAS 27032026.pdf

NUT: CNE-2026-35026



Memorando Nro. CNE-DE-2026-0051-M

Quito, 31 de marzo de 2026

PARA: Mgs. Gabriela Soraya Zurita Camacho
Directora Nacional de Comunicación

ASUNTO: Aprobación de Formulario preliminar e Informe narrativo de Rendición de Cuentas para difusión en canales IDD

De mi consideración:

En el marco del cumplimiento del cronograma de Rendición de Cuentas Institucional correspondiente a la gestión 2025, dentro del Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas, Fase 2, me permito manifestar lo siguiente:

El Formulario preliminar y el Informe narrativo de Rendición de Cuentas del IDD, correspondientes a la gestión 2025, fueron revisados por el equipo de Rendición de Cuentas IDD – 2025 en reunión de trabajo del martes 31 de marzo de 2026, de acuerdo al acta adjunta y remitido a la Dirección Ejecutiva.

En tal virtud, en mi calidad de máxima autoridad, remito los documentos debidamente aprobados para que se proceda con la difusión en todos los canales de comunicación del IDD a fin de poner en consideración de la ciudadanía previo a la deliberación pública, en atención al Cronograma de Rendición de Cuentas, Fase 3.

El evento de deliberación pública se llevará a cabo el 16 de abril de 2026, para lo cual se gestionará con el Consejo Nacional Electoral la utilización del salón del pleno para poder desarrollar el evento público.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mg. Pablo Xavier Suárez Jaramillo
DIRECTOR EJECUTIVO, ENCARGADO

Referencias:

- CNE-DCRP-2026-0028-M

Anexos:

- FORMULARIO PRELIMINAR RENDICION DE CUENTAS IDD 2025 27032026(1).xlsx
- ACTA 2 RENDICION DE CUENTAS IDD 2025.pdf
- INFORME RENDICION DE CUENTAS 31032026 f-signed-signed.pdf

Memorando Nro. CNE-DE-2026-0051-M

Quito, 31 de marzo de 2026

Copia:

Mgs. Valeria Gissele Pavón Villacrés
Directora Nacional Administrativa Financiera

Mgs. Juan Gabriel Bonilla Toapanta
Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica

Lic. Mario Ruben Calvachi Chiliquinga
Coordinador de Análisis Político y Difusión Electoral

NUT: CNE-2026-36733



31 de

Tema de la reunión:	Reunión para revisión de Informe narrativo y formulario preliminar de Rendición de Cuentas IDD 2025.	Tipo: Reunión presencial	Acta No. 2
Moderador de la reunión:	Mgs. Pablo Suárez Jaramillo	Lugar: Quito – Sala de reunión Dirección Ejecutiva	Fecha: 31 de marzo de 2026
Secretario ad hoc:	Lic. Mario Rubén Calvachi	Hora de inicio: 12h30	Hora de finalización: 14h06

ORDEN DEL DÍA

Dando continuidad al proceso de Rendición de Cuentas IDD - 2025, se desarrolla el siguiente orden del día:

- 1.- Revisión de observaciones y ajustes de las Unidades Sustantivas por parte del equipo de Rendición de Cuentas IDD – 2025.

ASISTENTES

N ro .	Nombres:	Institución / Área	Cargo	# Contacto	Correo electrónico	Firma
1.	Mgs. Pablo Suárez Jaramillo	Dirección Ejecutiva	Director Ejecutivo (e)	0999715127	pablosuarez@cne.gob.ec	
2.	Mgs. Valeria Pavón Villacrés	Dirección Nacional Administrativa Financiera	Directora	0995003829	valeriapavon@cne.gob.ec	
3.	Mgs. Gabriela Zurita Camacho	Dirección Nacional de Comunicación	Directora	0987316275	gabrielazurita@cne.gob.ec	
4.	Lic. Mario Rubén Calvachi	Dirección Nacional de Comunicación	Coordinador de Análisis Político y Difusión Electoral	0987331289	mariocalvachi@cne.gob.ec	

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

1. De acuerdo con lo dispuesto en el orden del día, se revisan las observaciones presentadas por la Unidades Sustantivas y se decide que, por medio del secretario ad hoc, envíe a la máxima autoridad el informe narrativo y el formulario preliminar, para la aprobación respectiva en atención a la fase 2 de la normativa del CPCCS.
2. La Dirección de Comunicación coordinará el espacio para la deliberación del Informe de Rendición de Cuentas IDD – 2025.

El Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, se encuentra con permiso personal.



Rendición de Cuentas 2025





ÍNDICE

MISIÓN	4
VISIÓN	4
ESTRUCTURA DEL INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA	4
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES EN DEMOCRACIA	5
1. Objetivo General	5
2. Atribuciones y responsabilidades	5
3. Productos y servicios.....	6
3.1. Investigación y publicaciones	6
3.2. Biblioteca	6
4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento	6
4.1. Investigaciones realizadas	7
4.2. Publicaciones	8
4.3. Seminarios	9
4.4. Biblioteca	10
4.5. Implementación de políticas públicas para la igualdad.....	10
4.6. Representación Gráfica.....	11
DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA.....	12
1. Objetivo General	12
2. Atribuciones y responsabilidades	12
3. Productos y Servicios	12
4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento	13
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN DEMOCRÁTICA.....	15
1. Objetivo General	15
2. Atribuciones y responsabilidades	15
3. Productos y servicios.....	15
4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento	16
DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA.....	21
1. Objetivo general.....	21
2. Atribuciones y Responsabilidades.....	21
3. Productos y Servicios	21
4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento	22
4.1. Resoluciones de la Dirección Ejecutiva:.....	22
4.3. Asesoramiento Jurídico.....	23
4.4. Comité de Transparencia	24
DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	25



1. Objetivo general.....	25
2. Gestión financiera	25
2.1. Presupuesto	25
2.2. Contabilidad.....	26
2.3. Tesorería	26
3. Gestión del Talento Humano	26
4. Gestión Administrativa.....	27
4.1. Servicios Institucionales y Almacén	27
4.2. Adquisiciones	28
5. Gestión de tecnologías de la información y comunicación	29
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	30
1. Objetivo general.....	30
2. Atribuciones y responsabilidades	30
3. Productos y servicios.....	30
3.1. Gestión de Planificación.....	30
3.2. Gestión Estratégica	31
4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento	31
4.1. Plan Estratégico Institucional 2026-2029	31
4.2. Plan Operativo Anual 2025	31
4.3. Avaluos POA.....	32
4.4. Reprogramaciones POA	32
4.5. Índice de Gestión Estratégica Institucional - IGE	32
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN	33
1. Objetivo General	33
2. Atribuciones y Responsabilidades.....	33
3. Productos y Servicios	33
4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento	33
4.1. Redes sociales	33
4.2. Página web.....	34
4.3. Boletines de prensa	34
4.4. Boletín IDEAS	35
CONCLUSIONES	36



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN POLÍTICO ELECTORAL

El Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral, conocido como Instituto de la Democracia (IDD), entidad adscrita al Consejo Nacional Electoral y creada en el 2011, tiene la misión de asesorar, investigar, capacitar y promocionar la democracia en el Ecuador, desde un enfoque académico, pedagógico y pluralista.

Nuestro trabajo va dirigido a organizaciones políticas y sociales, gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, universidades, centros de investigación y ciudadanía en general.

MISIÓN

El Instituto de la Democracia propicia el estudio de las democracias representativas, directa y comunitaria; el asesoramiento técnico a la Función Electoral, la capacitación y formación en democracia del personal electoral, de los sujetos políticos y de la sociedad civil; y, la promoción de la democracia en el Ecuador, desde un enfoque académico, pedagógico y pluralista.

VISIÓN

Ser una Institución nacional especializada en el fortalecimiento de la democracia mediante la generación de conocimiento en materia político electoral, la calidad de la formación del personal electoral, sujetos políticos y de la sociedad civil, y la promoción mediante la participación política de los ciudadanos y ciudadanas trabajando conjuntamente con organizaciones políticas y sociales, gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, universidades y centros de investigación.

ESTRUCTURA DEL INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Instituto de la Democracia define los siguientes procesos internos:

- Gestión de Investigación y Publicaciones en Democracia
- Gestión de Capacitación y Formación en Democracia
- Gestión de Promoción Democrática
- Gestión Nacional de Asesoría Jurídica
- Gestión Nacional de Planificación y Gestión Estratégica
- Gestión Nacional de Comunicación
- Gestión Nacional Administrativa Financiera
- Gestión Técnica Zonal



DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES EN DEMOCRACIA

1. Objetivo General

Planificar, coordinar y dirigir la ejecución de programas y proyectos de investigación, análisis y publicaciones en democracia, dirigidos a fortalecer el conocimiento técnico especializado del personal electoral, de los sujetos políticos y de la sociedad civil; y prestar asesoramiento técnico a la Función Electoral.

2. Atribuciones y responsabilidades

- a) Diseñar políticas de investigación y publicaciones en el ámbito de su competencia, y ponerlas a consideración del director ejecutivo;
- b) Proponer al director ejecutivo normativas y parámetros de calidad en el ámbito de su competencia;
- c) Elaborar el Plan Nacional de Investigación y Publicaciones en Democracia;
- d) Organizar y dirigir la biblioteca especializada en democracia y estudios electorales; y, establecer las políticas para la adquisición, procesamiento técnico y uso de la biblioteca;
- e) Desarrollar investigaciones académicas, con gestión directa del Instituto de la Democracia o en cooperación con otros centros de investigación nacionales e internacionales;
- f) Supervisar la elaboración de las publicaciones según la normativa establecida;
- g) Coordinar con la Dirección Nacional de Promoción Democrática el análisis de audiencias y públicos objetivos para la investigación y publicaciones en democracia;
- h) Coordinar con la Dirección Nacional de Promoción Democrática, el estudio de impacto de los programas y proyectos de investigación y publicaciones en democracia;
- i) Coordinar con la Dirección Nacional de Capacitación y Formación en Democracia, la elaboración de documentos conceptuales;
- j) Dirigir y coordinar a través de la biblioteca, las publicaciones del Instituto de la Democracia a nivel nacional e internacional;
- k) Coordinar con la Dirección Nacional de Promoción Democrática la difusión de las publicaciones del Instituto de la Democracia;
- l) Proponer y gestionar la publicación de artículos en revistas indexadas;
- m) Desarrollar ponencias y presentaciones de carácter académico;
- n) Fomentar un proceso sistemático de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos bajo responsabilidad de su dirección;



- o) Coordinar con los directores(as) Zonales, la implementación de los procesos, programas y proyectos respectivos en cada sede desconcentrada del Instituto de la Democracia;
- p) Generar necesidades para la elaboración de convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia; y,
- q) Dirigir, organizar y supervisar todas las actividades, productos y servicios relacionados con el funcionamiento de la Dirección.

3. Productos y servicios

3.1. Investigación y publicaciones

1. Documentos de Normativas y lineamientos de investigación y publicaciones.
2. Plan Nacional de Investigación y Publicaciones en democracia.
3. Contenidos elaborados de las investigaciones y análisis en democracia.
4. Informe de ejecución del Plan Nacional de Investigación y Publicaciones.
5. Publicaciones de las investigaciones y análisis en democracia realizadas por el IDD o en coordinación con otras entidades.
6. Informe de seguimiento y evaluación de programas y proyectos.
7. Informes técnicos solicitados por las autoridades de la Función Electoral.

3.2. Biblioteca

1. Plan de implementación y fortalecimiento de la biblioteca.
2. Informes sobre la adquisición, procesamiento técnico y uso de la biblioteca.
3. Base de datos de la biblioteca actualizada.
4. Informes de distribución de las publicaciones del IDD a nivel nacional o internacional.

4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento

La DNIPD, en el período 2025 realizó trece (13) investigaciones y se publicaron quince (15) obras, entre artículos académicos, revistas y libros. Generando durante el año 2025 un total de veintiocho (28) investigaciones y publicaciones.

A continuación, se presenta el detalle de los estudios realizados:



4.1. Investigaciones realizadas

Tabla 1: Investigaciones

TÍTULO DE LAS INVESTIGACIONES	INVESTIGADOR/A	CONTEXTO
Observación electoral y conteo rápido de votos: elecciones presidenciales y legislativas anticipadas 2023 y consulta popular Yasuní	Wilmer Iván Suárez Velásquez	Revista Democracias Nro. 14 https://doi.org/10.54887/27376192.142
Independencia de los organismos electorales: diseño institucional de Colombia e intentos de reforma tras los acuerdos de paz de 2016-2024	Fabián Alejandro Acuña Villarraga, Camilo Alipios Cruz Merchán, Luis Alfredo Rodríguez Valero	Revista Democracias Nro. 14 https://doi.org/10.54887/27376192.145
Cuotas de género en América Latina: avances, barreras de impacto desde 1990 hasta 2024	Ana Elizabeth Perugachi Kindler	Revista Democracias Nro. 14 https://doi.org/10.54887/27376192.131
Mujeres en el ejecutivo: claves para la democracia en América Latina 2000-2024	Daniela Paz Coronel, Pablo Begnini, María José Luna	Revista Democracias Nro. 14 https://doi.org/10.54887/27376192.144
Preferencia electoral en poblaciones indígenas, afroecuatorianas y montuvias en Ecuador	María Inés Arévalo Jaramillo	Revista Democracias Nro. 14 https://doi.org/10.54887/27376192.140
Estrategias argumentativas en los programas de gobierno de Daniel Noboa y Luisa González para las elecciones de 2025. Un análisis enunciativo y lexicográfico	Mélissa Augustin	Revista Democracias Nro. 15 https://doi.org/10.54887/27376192.158
Estrategias digitales en doble vuelta: análisis en la plataforma X de la campaña presidencial ecuatoriana de 2025	Carolina Curvale y Mariel Estefanía Rubio Terán.	Revista Democracias Nro. 15 https://doi.org/10.54887/27376192.169
Geografías del conflicto: competencia electoral y violencia homicida en las elecciones presidenciales de Ecuador 2025	José Arturo Molina Ramón	Revista Democracias Nro. 15 https://doi.org/10.54887/27376192.157
Del rostro al voto: adhesiones afectivas, miedo y particularismo en las elecciones presidenciales de Ecuador 2025	Juan Federico Pino-Uribe y Juan Pablo Jaramillo-Ramón	Revista Democracias Nro. 15 https://doi.org/10.54887/27376192.153



TÍTULO DE LAS INVESTIGACIONES	INVESTIGADOR/A	CONTEXTO
Favouring the incumbent... again? Exploring the voting behaviour of non-resident citizens in the 2025 Ecuadorian elections	Régis Dandoy y Sebastián Umpierrez de Reguero.	Revista Democracias Nro. 15 https://doi.org/10.54887/27376192.170
El voto indígena: ¿configuración de un sujeto colectivo o individual?	Andrea Madrid Tamayo, René Guevara, Karen Maigua	https://bit.ly/3Zqp4Vd
Financiamiento estatal para institutos de investigación en democracia en América Latina. Estudio de política comparada	Andrea Madrid Tamayo, Mauricio Velastegui, Evelin Gavilanes y Ámbar Subía	https://bit.ly/3Zqp4Vd
Análisis de la violencia política contra la mujer en Ecuador entre 2019 y 2025	Andrea Madrid Tamayo, María Soledad Flores, Margarita Carranco	https://bit.ly/3Zqp4Vd
TOTAL INVESTIGACIONES 2025	13 investigaciones finalizadas	

Fuente: DNIPD – IDD 2026

4.2. Publicaciones

Se publicaron los números 40 (enero - abril 2025), 41 (mayo - agosto 2025) y 42 (septiembre - diciembre 2025) de la Gaceta de Análisis Político Electoral “*Expresión Democrática*”, así como las ediciones Nro. 14 y Nro. 15 de la Revista Democracias (Latindex).

La Gaceta de Análisis Político Electoral Nro. 40 y de Democracias Nro. 14 y Nro. 15 fue posible gracias al apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del proyecto “Fortalecimiento democrático de la institucionalidad electoral en Ecuador.

Se elaboró y aprobó el Modelo de Gestión y las políticas editoriales de la Revista Democracias, con el propósito de garantizar una producción rigurosa y accesible que promueva la investigación y el debate académico en sus diversas dimensiones.

Tabla 2: Publicaciones

TÍTULO	PUBLICADO EN	NRO.
Gaceta de Análisis Político Electoral “ <i>Expresión Democrática</i> ” Nro. 42	https://institutodemocracia.gob.ec/expresion-democratica/	1
Gaceta de Análisis Político Electoral “ <i>Expresión Democrática</i> ” Nro. 41	https://institutodemocracia.gob.ec/expresion-democratica/	1
Gaceta de Análisis Político Electoral Nro. 40. Tras las Huellas del Voto: las voces que dan forma a la democracia ecuatoriana	https://institutodemocracia.gob.ec/gaceta-deopinionelectoral/	1



TÍTULO	PUBLICADO EN	NRO.
Observación electoral y conteo rápido de votos: elecciones presidenciales y legislativas anticipadas 2023 y consulta popular Yasuní	Revista Democracias Nro. 14 https://doi.org/10.54887/27376192.142	1
Independencia de los organismos electorales: diseño institucional de Colombia e intentos de reforma tras los acuerdos de paz de 2016-2024	Revista Democracias Nro. 14 https://doi.org/10.54887/27376192.145	1
Cuotas de género en América Latina: avances, barreras de impacto desde 1990 hasta 2024	Revista Democracias Nro. 14 https://doi.org/10.54887/27376192.131	1
Mujeres en el ejecutivo: claves para la democracia en América Latina 2000-2024	Revista Democracias Nro. 14 https://doi.org/10.54887/27376192.144	1
Preferencia electoral en poblaciones indígenas, afroecuatorianas y montuvias en Ecuador	Revista Democracias Nro. 14 https://doi.org/10.54887/27376192.140	1
Estrategias argumentativas en los programas de gobierno de Daniel Noboa y Luisa González para las elecciones de 2025. Un análisis enunciativo y lexicográfico	Revista Democracias Nro. 15 https://doi.org/10.54887/27376192.169	1
Estrategias digitales en doble vuelta: análisis en la plataforma X de la campaña presidencial ecuatoriana de 2025	Revista Democracias Nro. 15 https://doi.org/10.54887/27376192.169	1
Geografías del conflicto: competencia electoral y violencia homicida en las elecciones presidenciales de Ecuador 2025	Revista Democracias Nro. 15 https://doi.org/10.54887/27376192.157	1
Del rostro al voto: adhesiones afectivas, miedo y particularismo en las elecciones presidenciales de Ecuador 2025	Revista Democracias Nro. 15 https://doi.org/10.54887/27376192.153	1
Favouring the incumbent... again? exploring the voting behaviour of non-resident citizens in the 2025 Ecuadorian elections	Revista Democracias Nro. 15 https://doi.org/10.54887/27376192.170	1
El voto indígena: ¿configuración de un sujeto colectivo o individual?	La publicación está siendo evaluada por la Revista LARR	1
Análisis de la violencia política contra la mujer en Ecuador entre 2019 y 2025	La publicación está siendo evaluada por la Revista Comunicar	1
TOTAL PUBLICACIONES 2025	15 publicaciones realizadas	

Fuente: DNIPD – IDD 2026

4.3.Seminarios

La Dirección impulsó espacios de diálogos plural para reflexionar sobre los sistemas democráticos frente a los procesos coyunturales, los cambios tecnológicos y otros



desafíos emergentes. Se realizaron tres seminarios que contaron con la participación de un total de 1.488 personas, los cuales fueron:

- a) Conferencia Regional “Democracia Digital 2025: Innovación, inclusión y transparencia en las elecciones del futuro, democracias y organismos electorales” (coorganizada por el IDD, PNUD, CNE, TCE, y PUCE);
- b) Seminario Internacional 2025 “Modernización Electoral e Inteligencia Artificial” (coorganizado por el IDD, CNE, ESEG y JNE); y,
- c) Seminario Internacional 2025 “Democracia, Pueblos y Nacionalidades” (coorganizado por el IDD, FLACSO-Sede Ecuador, UCE y la Universidad Amawtay Wasi).

Tabla 3: Seminarios

NOMBRE DEL SEMINARIO	FECHA DE EJECUCIÓN	ASISTENTES
Conferencia regional Democracia Digital 2025: Innovación, inclusión y transparencia en las Elecciones del Futuro democracias y organismos electorales	29 y 30 de septiembre de 2025	399
Seminario internacional 2025: modernización electoral e inteligencia artificial	22 y 23 de octubre de 2025	1021
Seminario internacional 2025: democracia, pueblos y nacionalidades	26 de noviembre de 2025	68

Fuente: DNIPD – IDD 2026

4.4. Biblioteca

La Dirección Nacional de Investigaciones y Publicaciones en Democracia incrementó en 150 ítems la colección de la biblioteca especializada en estudios electorales y democracia: 75 entre enero y mayo de 2025 y 75 entre junio y diciembre de 2025

4.5. Implementación de políticas públicas para la igualdad

Durante el período 2025, la DNIPD contribuyó a la implementación y fortalecimiento de políticas públicas para la igualdad, en particular en los ámbitos de género y pueblos y nacionalidades, a través de la producción de conocimiento, el apoyo técnico institucional y la articulación interinstitucional.

En materia de igualdad de género, la DNIPD participó activamente en la elaboración del Plan para la Prevención de la Violencia Política de Género 2025–2029 (Resolución PLE-CNE-6-17-10-2025), en coordinación con el Consejo Nacional Electoral. El Plan constituye un instrumento de política pública orientado a la prevención de la violencia política contra las mujeres, con base en cuatro ejes: a) educación, formación y



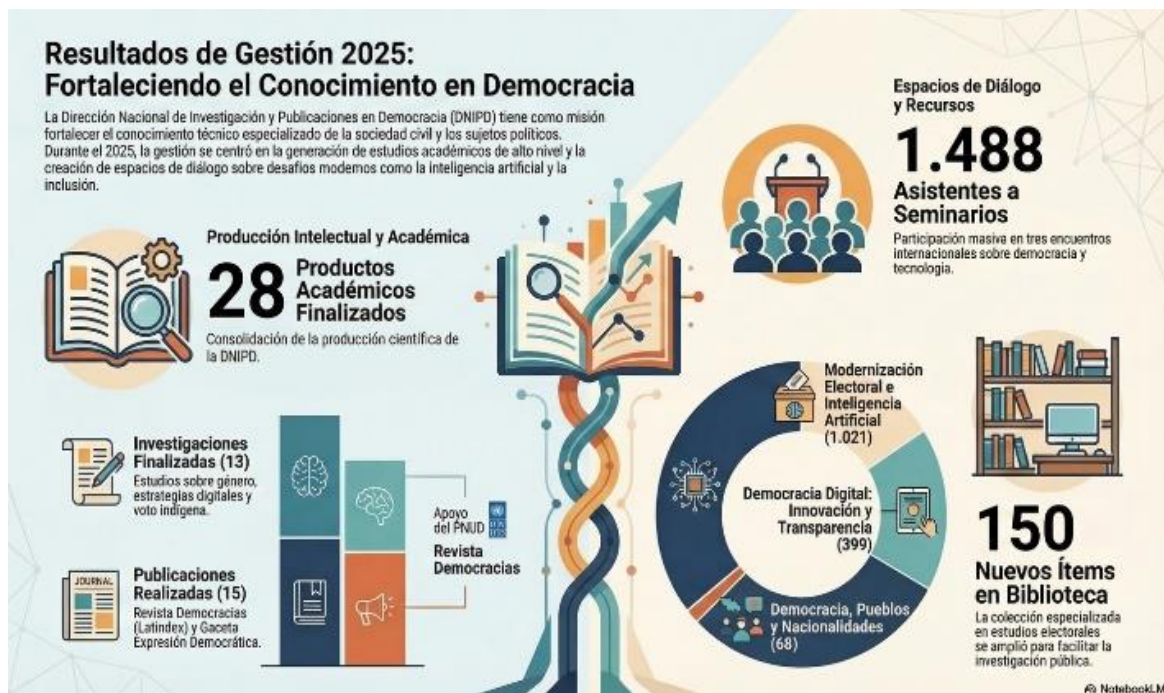
sensibilización, b) fortalecimiento institucional, c) trabajo, articulación y cooperación interinstitucional; y d) monitoreo y evaluación de la violencia.

Desde el ámbito de la investigación académica, se desarrolló el estudio “Análisis de la violencia política contra la mujer en Ecuador entre 2019 y 2025”, que aporta evidencia empírica y análisis conceptual para comprender la magnitud, características y transformaciones de este fenómeno, fortaleciendo la toma de decisiones institucionales y el diseño de políticas públicas con enfoque de derechos e igualdad.

En relación con pueblos y nacionalidades, la DNIPD desarrolló la investigación “El voto indígena: ¿configuración de un sujeto colectivo o individual?”, orientada a analizar el comportamiento electoral de los pueblos indígenas desde una perspectiva histórica, territorial y política, cuestionando visiones homogéneas y aportando elementos para el fortalecimiento de la democracia intercultural. Asimismo, esta línea de trabajo se articuló con la participación institucional en el Seminario Internacional 2025 sobre democracia, pueblos y nacionalidades, contribuyendo al debate informado y al posicionamiento del Instituto de la Democracia como referente académico en estas temáticas.

De manera transversal, las publicaciones académicas generadas por la DNIPD (Revista Democracias, Gaceta Electoral y artículos indexados externos) incorporaron enfoques de igualdad, género, interculturalidad y no discriminación, ampliando su difusión a través de canales digitales especializados y garantizando el acceso abierto al conocimiento, lo que constituye un aporte indirecto pero sostenido al cumplimiento de las agendas de políticas públicas vinculadas a la igualdad.

4.6. Representación Gráfica



Fuente: DNIPD – IDD 2026



DIRECCIÓN NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA

1. Objetivo General

Fortalecer el sistema democrático, a través de la implementación de programas y proyectos de capacitación y formación en temas político-electoral, cívico -democrático, cultura participativa y observación electoral.

2. Atribuciones y responsabilidades

- a) Diseñar políticas de capacitación y formación en democracia dentro del ámbito de su competencia, y ponerlas a consideración del Director Ejecutivo;
- b) Proponer al Director Ejecutivo normativa y parámetros de calidad dentro del ámbito de su competencia;
- c) Elaborar el Plan nacional de capacitación y formación en democracia;
- d) Coordinar con la Dirección Nacional de Investigación y Publicaciones en Democracia, la elaboración de documentos conceptuales;
- e) Diseñar los materiales didácticos y la metodología para la capacitación y formación en democracia;
- f) Coordinar con la Dirección Nacional de Promoción Democrática, el análisis de audiencias y públicos objetivos para la capacitación y formación en democracia, así como el estudio de impacto de los programas y proyectos de capacitación y formación en democracia;
- g) Asesorar y brindar asistencia técnica en materia de capacitación y formación en democracia;
- h) Proponer y ejecutar programas y proyectos de formación en democracia;
- i) Realizar convenios interinstitucionales para la formación en democracia, en cooperación con otros centros de capacitación y formación nacionales e internacionales;
- j) Instrumentar un proceso sistemático de seguimiento y evaluación de los procesos, programas y proyectos bajo responsabilidad de su dirección;
- k) Coordinar con los Directores (as) Zonales, la implementación de los programas y proyectos respectivos en cada sede desconcentrada del Instituto de la Democracia; y,
- l) Dirigir, organizar y supervisar todas las actividades, productos y servicios relacionados con el funcionamiento de la Dirección.

3. Productos y Servicios

1. Documentos de propuestas de normativa y lineamientos de capacitación y formación.



2. Plan nacional de capacitación y formación en democracia.
3. Informe de ejecución del plan nacional de capacitación y formación en democracia.
4. Proyectos de capacitación y formación en el ámbito de su competencia.
5. Documentos conceptuales, materiales didácticos y modelos metodológicos en el ámbito de la capacitación y formación en democracia.
6. Materiales pedagógicos para la capacitación y formación en democracia.
7. Informe de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos.
8. Informes técnicos solicitados por las autoridades de la Función Electoral.

4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento

La DNCFD, en el período 2025 desarrolló 8 proyectos de capacitación y formación cívica -democrática con el fin de aportar en el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones políticas, funcionarios electorales, academia y ciudadanía, llegando un número de 23.071 capacitados a nivel nacional.

A continuación, se presenta el detalle de los proyectos:

Tabla 4: Número de capacitados

Nº	PROYECTOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN DEMOCRACIA	NÚMERO DE CAPACITADOS
1	Escuela de formación Democrática para Jóvenes y Adolescentes Líderes	11.188
	Proyecto Laboratorio de la Democracia	
2	Escuela de formación en "Género y Liderazgo Participación Política de la Mujer"	8.116
3	Gobernanza, Democracia y Descentralización	3.251
	Planificación para el ejercicio de la Democracia Representativa	
4	Fortalecimiento Institucional de la Función Electoral	512
5	Voto Facultativo: Mi voto cuenta	4,359
	ABC de la Democracia	
TOTAL		23.071

Fuente: DNCFD – IDD 2026

De igual manera, se detalla el número de usuarios atendidos por género y autodefinición étnica.



Tabla 5: Usuarios capacitados por género

Área		Género			Autodefinición étnica				
		M	F	LGBTIQ +	Afro	Cholo	Indígena	Mestizo	Montubio
Dirección Nacional de Capacitación	Número de usuarios atendidos	10.620	12.346	105	671	772	1.222	19.289	1.117
TOTAL		23.071			23.071				

Fuente: DNCFD – IDD 2026



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN DEMOCRÁTICA

1. Objetivo General

Planificar, coordinar y dirigir la ejecución de programas y proyectos de promoción de la democracia, dirigidos a empoderar los actores políticos, sociales y ciudadanos.

2. Atribuciones y responsabilidades

- a) Diseñar políticas de promoción dentro del ámbito de su competencia, y ponerlas a consideración del Director Ejecutivo;
- b) Proponer al Director Ejecutivo normativa y parámetros de calidad dentro del ámbito de su competencia;
- c) Elaborar el Plan Nacional de Promoción Democrática;
- d) Fortalecer la democracia a través de estrategias mediáticas, programas de educación cívica, y el diseño de materiales promocionales dentro del ámbito de su competencia;
- e) Coordinar con la Dirección Nacional de Investigación y Publicaciones y con la Dirección Nacional de Capacitación y Formación, eventos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia;
- f) Elaborar estudios y diagnósticos de audiencias y grupos objetivos para generar insumos que permitan desarrollar los procesos de investigación, capacitación y formación electoral;
- g) Instrumentar un proceso sistemático de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos bajo responsabilidad de su dirección;
- h) Coordinar con los Directores (as) Zonales, la implementación de los procesos, programas y proyectos respectivos en cada sede desconcentrada del Instituto de la Democracia;
- i) Generar necesidades para la elaboración de convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia; y,
- j) Dirigir, organizar y supervisar todas las actividades, productos y servicios relacionados con el funcionamiento de la Dirección.

3. Productos y servicios

1. Documentos de propuestas de normativa y lineamientos de promoción democrática.
2. Plan Nacional de Promoción Democrática.
3. Informe de ejecución del Plan Nacional de Promoción Democrática.
4. Informe de estrategias mediáticas la coordinación de eventos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia
5. Proyectos de promoción democrática en el ámbito de su competencia.



6. Estudios y diagnósticos de audiencias y grupos objetivos.
7. Informes de programas de educación cívica.
8. Materiales promocionales dentro del ámbito de su competencia.
9. Informes técnicos o legales referentes al desarrollo, seguimiento y evaluación de los productos que genera la unidad administrativa financiera de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos.
10. Informes técnicos solicitados por las autoridades de la Función Electoral.

4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento

La DNPD, en el período 2025 desarrolló en conjunto con la academia, sociedad civil, instituciones públicas, instituciones privadas, entre otras, realizaron varios eventos a nivel nacional para la promoción de los servicios y productos institucionales.

A continuación, se presenta el detalle de los eventos realizados:

- **Foro: “Construyendo Democracia: La voz Universitaria”**

El Foro fue realizado el 22 de mayo de 2025, en las instalaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, este foro responde a esta necesidad al ofrecer a las y los estudiantes universitarios y adolescentes un espacio formativo que articula el análisis teórico, el marco normativo vigente y herramientas prácticas para la participación política. Su finalidad es empoderar a las juventudes como actores estratégicos en la construcción de democracias más inclusivas, participativas y justas. En este foro participaron 105 personas.

Su objetivo fue proporcionar elementos normativos, teórico-conceptuales y herramientas técnico-operativas que posibiliten a las y los jóvenes y adolescentes ser actores clave en la transformación democrática en sus territorios, fortaleciendo sus capacidades y destrezas para la incidencia política.

- **Foro “Democracia, participación y transparencia electoral: El rol de la Academia”**

El evento se llevó a cabo el jueves 26 de junio de 2025 en el Auditorio Máster del Centro de Información Integral de la Universidad Central del Ecuador (UCE), en modalidad presencial. El evento fue organizado en el marco del convenio interinstitucional suscrito entre la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la UCE y el Instituto de la Democracia (IDD), como parte de los esfuerzos conjuntos por fomentar una ciudadanía activa, informada y crítica en torno a los procesos electorales y de gobernanza democrática. En el evento participaron 136 personas.

El objetivo fue promover un espacio de discusión académica que fortalezca las capacidades analíticas, críticas y participativas de estudiantes, docentes, funcionarios y público en general, en torno a los procesos de observación electoral, legitimidad democrática, y participación ciudadana.



- **Foro “Democracia, participación y transparencia electoral: El rol de la Academia”**

Con fecha 01 de julio de 2025, se llevó a cabo el evento en la ciudad de Manta, en la Sala de Cine del Instituto de Idiomas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, con la participación de 100 personas.

El foro permitió evidenciar que la academia es un actor clave en el fortalecimiento democrático, ya que las universidades, a través de la formación crítica, la investigación y la difusión de conocimiento, tienen un rol estratégico para acompañar y vigilar los procesos democráticos, especialmente en lo relativo a la transparencia electoral.

- **Festival: Cine – Foro: “OJO DE PEZ 2025”**

En el marco de la conmemoración por el mes de la Democracia 2025 y con el propósito de fomentar el diálogo y la reflexión sobre temas de democracia y participación ciudadana, se desarrolló durante el mes de septiembre de 2025, el FESTIVAL: CINE - FORO: “OJO DE PEZ 2025”, donde se proyectaron películas y/o documentales, dirigidos a estudiantes, líderes comunitarios, funcionarios públicos, organizaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía en general, las cuales fueron presentadas en las Delegaciones Provinciales Electorales a nivel nacional. Se alcanzó un público de 2.336 personas.

Estos eventos se acompañaron de espacios de discusión donde los participantes analizaron y debatieron temas relacionados con la democracia y participación ciudadana.

- **Talleres “Jóvenes con Voz, Democracia con futuro”**

Del 14 al 17 de octubre de 2025, se llevaron a cabo 8 talleres en las ciudades de Puyo, Tena, Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola.

El Instituto de la Democracia (IDD), a través de la Dirección Nacional de Promoción Democrática y en el marco del Proyecto Conexión Democrática, ha diseñado e implementado espacios de diálogo y aprendizaje dirigidos a la comunidad educativa. Dicho proyecto tiene como propósito fomentar la comprensión de la democracia, la participación y el voto facultativo mediante actividades pedagógicas y participativas.

El desarrollo de los talleres “Jóvenes con Voz, Democracia con Futuro” se enmarcan en esta iniciativa y forma parte de una articulación interinstitucional entre el Instituto de la Democracia, el Ministerio de Educación, el Programa de las



Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Consejo Nacional Electoral (CNE). Esta colaboración busca generar espacios de reflexión, intercambio y aprendizaje para fortalecer la cultura democrática y promover la participación activa de los jóvenes en la vida pública del país. A estos talleres asistieron 638 estudiantes de tercero de bachillerato.

- **Lanzamiento de la Revista Democracias N°15**

El 19 de noviembre y el 28 de noviembre de 2025, se llevaron a cabo los eventos denominados: “Lanzamiento Revista Democracias N°15: La autonomía de los organismos electorales y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática en América Latina”, eventos que son parte del Proyecto Conexión Democrática que es parte del Plan Anual de Promoción Democrática, en la Universidad Espíritu Santo de Guayaquil y la Universidad San Francisco de Quito. A estos eventos asistieron un total de 87 personas.

El objetivo de estos eventos es promover la difusión, análisis y la reflexión del lanzamiento de la Revista Democracias N°15; así como también, invitar a la comunidad académica al envío de artículos académicos para la publicación de la Revista Democracias N°16.

- **Encuentros Distritales de Consejos Estudiantiles**

Esta iniciativa busca fortalecer el conocimiento cívico sobre democracia y participación de las y los estudiantes, motivándolos a ser parte desde su voz y voto en temas de interés y que les afecta directamente, reconociéndose y reconociéndoles como sujetos con capacidad de elegir y ser elegidos. En este sentido, cabe mencionar que en las instituciones educativas se ejercen procesos electorales democráticos que preparan al estudiantado para las elecciones nacionales y seccionales. Por lo tanto, la coordinación con el Consejo Nacional Electoral enriquece la educación para la democracia en niños, niñas y adolescentes, sobre todo para aquellos entre 16 y 18 años, quienes están habilitados desde la Constitución del 2008 al ejercicio del voto facultativo.

Por lo antes expuesto, se realizaron los siguientes Encuentros:

Tabla 6: Encuentros distritales

FECHA	CIUDAD	ASISTENTES
16 mayo 2025	Tena	90
30 mayo 2025	Ibarra	88
25 de julio 2025	Santo Domingo	88

Fuente: DNPD IDD - 2026



- **Mesa Democracia Activa**

Participación en el Proyecto Democracia Activa, proyecto liderado por la Fundación ESQUEL y que cuenta con apoyo de la Unión Europea, cuyo objetivo es fortalecer la integridad, la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia de los procesos e instituciones electorales al mismo tiempo que se garantiza un entorno de campaña justo, inclusivo y transparente.

Dentro de este proyecto, se estableció la Mesa Democracia Activa en la que participaron delegados de importantes organizaciones de sociedad civil, academia y sector público. El objetivo de la mesa es la construcción de propuestas de reformas electorales sobre grupos subrepresentados en la ley electoral. Estas propuestas se construyen en el marco del Código de la Democracia.

La Mesa Democracia Activa realizó varias reuniones, en las que se han abordado las siguientes temáticas:

- Planteamiento de los nichos legislativos desde la investigación previa.
- Desarrollo de propuestas legislativas no codificadas.
- Elaboración de la propuesta de norma.
- Ingreso de propuestas legislativas con técnica legislativa mínima a través de un esqueleto de reforma de ley.
- Verificación de atención de temática con los actores.
- Codificación de propuestas.
- Propuestas de reforma para el Código de la Democracia del nicho LGBTIQ+ y Mujeres.
- Plurinacionalidad y multietnicidad.

Durante el año 2025, se llevaron a cabo 7 reuniones de trabajo, en las que se abordaron las siguientes temáticas:

- Propuestas y socialización de reforma para el Código de la Democracia de los nichos:
 - LGBTIQ+ y Mujeres.
 - Plurinacionalidad y multietnicidad.
 - Adultos mayores y jóvenes

Tabla 7: Mesas Democráticas

EVENTO	FECHA DE EJECUCIÓN	Nº DE PARTICIPANTES
Mesa de Trabajo “Democracia Activa”	29 de enero	32
Mesa de Trabajo “Democracia Activa”	19 de febrero	30



Mesa de Trabajo “Democracia Activa”	26 de febrero	32
Mesa de Trabajo “Democracia Activa”	05 de marzo	32
Mesa de Trabajo “Democracia Activa”	19 de marzo	32
Mesa de Trabajo “Democracia Activa”	02 de abril	32
Mesa de Trabajo “Democracia Activa”	09 de julio	89
TOTAL		279

Fuente: DNPDI IDD - 2026

• Otras reuniones de trabajo

- Se mantuvieron reuniones de trabajo con CONADIS y la Dirección Nacional de Capacitación del Instituto de la Democracia, con la finalidad de actualizar la presentación sobre Voto Facultativo. El objetivo de la capacitación es promover la participación política de las personas con discapacidad, a través de la orientación al personal que participará dentro del proceso electoral, así como a sociedad civil con discapacidad y sus familias; sobre los mecanismos de accesibilidad al voto y atención a personas con discapacidad.
- Desde CONADIS se capacitó a los siguientes actores clave en el proceso electoral:
 - Coordinadores de Recintos Electorales.
 - Integrantes de Mesas de Atención Preferente.
 - Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
- Se mantuvo reuniones de trabajo con la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional, con la finalidad de promocionar los servicios y productos ofertados por el Instituto de la Democracia, entre estos las capacitaciones para los miembros de la Fuerza.
- Se mantuvo reuniones con las Fuerzas Armadas, con la finalidad promocionar la democracia, a través de capacitaciones direccionadas al personal responsable de las áreas de derechos humanos en el Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, Fuerzas Terrestre, Naval y Aérea; así como también a los miembros del Comité Asesor de cada una de las entidades.

Las temáticas planteadas para estas capacitaciones fueron:

- Derecho al voto.
- Violencia política de género.
- Paridad de género.



DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

1. Objetivo general

Asesorar a la Dirección Ejecutiva y las áreas administrativas del Instituto de la Democracia en forma eficiente, para la correcta toma de decisiones en el cumplimiento de sus competencias, mediante el análisis jurídico, la elaboración y propuestas de instrumentos jurídicos.

2. Atribuciones y Responsabilidades

- a) Coordinar la elaboración de políticas, planes, procesos, y proyectos de la dirección en el ámbito de su competencia;
- b) Asesorar al director ejecutivo y personal a través de informes y criterios de carácter jurídico sobre asuntos sometidos a su conocimiento;
- c) Patrocinar al Instituto de la Democracia en las causas en las que este sea parte procesal;
- d) Coordinar y revisar los proyectos de normativa interna del Instituto de la Democracia;
- e) Coordinar la elaboración y revisar contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos en los que sea parte el Instituto de la Democracia;
- f) Revisar convenios de cooperación e instrumentos legales jurídicos institucionales, interinstitucionales e internacionales;
- g) Mantener un registro y archivo actualizado de contratos, resoluciones, convenios, causas judiciales y administrativas de los que sea parte el Instituto de la Democracia;
- h) Asesorar los procesos de contratación pública del Instituto de la Democracia ;e,
- i) Dirigir, organizar y supervisar las actividades, productos y servicios relacionados con el funcionamiento de la Dirección.

3. Productos y Servicios

1. Informes y criterios jurídicos.
2. Proyectos de normativa interna institucional.
3. Documentos de patrocinio institucional.
4. Informes de seguimiento de patrocinio.
5. Informes de registro de procesos judiciales y administrativos.
6. Contratos, convenios, y otros instrumentos jurídicos.
7. Informes de asesoramiento en la fase precontractual de los procesos de contratación pública.
8. Informes de registro de contratos y convenios.



9. Informes de reporte de actualización de normativa.

10. Informes de asesoría en la elaboración y suscripción de convenios interinstitucionales.

4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento

4.1. Resoluciones de la Dirección Ejecutiva:

Se han elaborado las resoluciones dispuestas por la Dirección Ejecutiva para cumplir con reformas de normativa interna, Plan Anual de Contratación (PAC) con sus reformas y procesos de contrataciones conforme al siguiente detalle:

Plan Anual de Contratación (PAC)

Tabla 8: Plan Anual de Contratación

PAC – IDD RESOLUCIÓN DE	No. RESOLUCIÓN	FECHA
Aprobación del Pac-IDD 2025	Resolución No. CNE-IDD-de-001-2025	15-enero-2025
Reforma del Pac-IDD 2025 (1)	Resolución No. CNE-IDD-de-003-2025	25 – febrero-2025
Reforma del Pac-IDD 2025 (2)	Resolución No. CNE-IDD-de-008-2025	31 – marzo - 2025
Reforma del Pac-IDD 2025 (3)	Resolución No. CNE-IDD-de-009-2025	21 – abril -2025
Reforma del Pac-IDD 2025 (4)	Resolución No. CNE-IDD-de-014-2025	17-noviembre-2025
Reforma del Pac-IDD 2025 (5)	Resolución No. CNE-IDD-de-016-2025	24-noviembre-2025

Fuente: DNAJ IDD - 2026

Normativa interna institucional.

Tabla 9: Normativa interna

NORMA GENERADA	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA
Derogatoria de resolución administrativa No. CNE-IDD-DE-008-2023 de 23 de octubre de 2023	Resolución No. CNE-IDD- 002-2025	21-febrero-2025
Modelo de gestión para la elaboración, evaluación y publicación de los artículos	Resolución No. CNE-IDD-de- 005-2025	07 – marzo - 2025



científicos en la Revista Democracias.		
Conformación del comité editorial académico 2025 del Instituto de la Democracia, políticas editoriales y código de ética de la Revista Democracias	Resolución No. CNE-IDD-de- 007-2025	17 – marzo - 2025
Reforma al Código de Ética del Instituto de la Democracia	Resolución No. CNE-IDD-de- 012-2025	03 – JUNIO - 2025

Fuente: DNAJ IDD – 2026

Contratación de servicios y adquisición de bienes.

Tabla 10– *Procesos de contratación pública*

NOMBRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	FECHA
Contratación Servicio de Limpieza	Resolución No. CNE-IDD-de- 004-2025	07 – marzo - 2025
Contratación servicio de Limpieza	Resolución No. CNE-IDD-de- 006-2025	11 – marzo - 2025
Contratación de una agencia de viajes.	Resolución No. CNE-IDD-de- 010-2025	23 – abril - 2025
Contratación de una agencia de viajes	Resolución No. CNE-IDD-de- 011-2025	16 – mayo - 2025
Adquisición de materiales de oficina.	Resolución No. CNE-IDD-de- 013-2025	17-noviembre-2025
Adquisición de materiales de aseo.	Resolución No. CNE-IDD-de- 015-2025	19-noviembre-2025
Contratación servicio de limpieza.	Resolución No. CNE-IDD-de- 017-2025	09-diciembre-2025

Fuente: DNAJ IDD - 2026

4.2. Contratos, convenios, y otros instrumentos jurídicos.

Se elaboraron todos los contratos de servicios profesionales que se ejecutaron en el año 2025.

Se revisaron todos los procesos precontractuales de los contratos que se ejecutaron en el Instituto de la Democracia.

Se elaboraron oportunamente las propuestas de Convenios e Instrumentos de Cooperación Interinstitucional.

4.3. Asesoramiento Jurídico



Acompañamiento y asesoramiento en todos los procesos de contratación pública, así como la revisión de cumplimiento de los procesos para pago de contratos y órdenes de compra vigentes del IDD, conforme los requerimientos de los funcionarios de cada unidad del IDD.

Asesoramiento legal a la Dirección Ejecutiva y las áreas administrativas y sustantivas del Instituto de la Democracia, para toma de decisiones en el cumplimiento de sus competencias.

4.4. Comité de Transparencia

Se ha dirigido el Comité de Transparencia del IDD y se ha adecuado la información a las disposiciones de la Defensoría del Pueblo con la información publicada en el Portal Nacional de Transparencia en la Plataforma 2.0, verificando en forma oportuna y mensual con la actualización de la información de los formularios que han sido publicados dentro de la página Web Institucional, para dar cumplimiento a la LOTAIP.



DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

1. Objetivo general

La Dirección Nacional Administrativa Financiera del Instituto, cuenta con las gestiones: Administrativa, Financiera, Tecnologías de la Información y Comunicación y Talento Humano. A continuación, se detalla las actividades de cada una de las gestiones desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025.

2. Gestión financiera

2.1. Presupuesto

El presupuesto asignado al Instituto de la Democracia para el ejercicio fiscal 2025, en el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF contempla los siguientes valores y modificaciones.

- En enero de 2025 fue asignada la cantidad de USD. 666,198.44 dólares de los Estados Unidos Americanos.
- Mediante resolución presupuestaria Nro. 29 se evidencia una disminución por parte del Ministerio de Finanzas por cierre fiscal por un valor de \$ 39,732.13; por lo tanto, el presupuesto al 31 de diciembre de 2025 fue de \$ **626,466.31**.

El presupuesto asignado al Instituto de la Democracia para el ejercicio fiscal 2025, hasta el mes de diciembre asciende a USD 626.466,31 dólares de los Estados Unidos de América, los mismos que se encuentra distribuido en los siguientes grupos de gastos:

Tabla 11: Asignación por Grupo de Gasto

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
510000	Gastos en personal	462.024,30
530000	Bienes y servicios de consumo	156.389,27
570000	Otros gastos corrientes	1.774,40
990000	Otros Pasivos (Ej. Anteriores)	6.278,34
TOTAL		626.466,31

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por: DNAF IDD 2026

La ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2025 al 31 de diciembre es de 98.18%, a continuación, se detalla la ejecución de gasto por Direcciones:



Tabla 12: Resumen de Ejecución 2025 - Por Direcciones

No	DESCRIPCION	ASIGNADO	VIGENTE	DEVENGADO	% DE EJECUCION
1	Dirección Administrativa y Financiera	84,816.46	79.469,49	68.792,99	86,57%
2	Dirección de Asesoría Jurídica	-	-	-	-
3	Dirección de Capacitación	30,663.60	29.269,80	29.269,80	100%
4	Dirección de Comunicación	8,918.99	4.593,27	4.453,77	96,96%
5	Dirección de Investigación	27,238.24	24.692,80	24.117,80	97,67%
6	Dirección de Promoción	26,416.65	26.416,65	26.416,65	100%
7	Talento Humano	488,144.52	462.024,30	462.024,30	100%
8	Dirección de Planificación	-	-	-	-
	TOTAL	666,198.44	626.466,31	615,075.31	98,18%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaborado por: DNAF IDD 2026

2.2. Contabilidad

Durante el periodo de enero al 31 de diciembre de 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- Control previo de pagos de bienes, servicios y nóminas.
- Procesamiento de pagos por comisión de servicios presentados a esta unidad.
- Declaraciones de IVA, retenciones en la fuente, anexos transaccionales simplificados y anexo de relación de dependencia ante el SRI.
- Ajustes mensuales de depreciaciones de activos fijos del Instituto de la Democracia, neteo de cuentas del SRI por declaraciones de impuestos, consumo de inventarios y reclasificaciones y depuración de cuentas contables de acuerdo a las directrices emitidas por el MEF, amortización de seguros entre otros.

2.3. Tesorería

A continuación, las actividades realizadas en tesorería.

- Se efectuó los pagos de acuerdo con la fecha de ingreso a la Dirección Administrativa Financiera.
- Durante el periodo 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 no se recibieron garantías para su custodia.

3. Gestión del Talento Humano

Según Resolución emitida por el Ministerio de Trabajo No. MDT-VSP-2014-0718 con fecha 24 de diciembre de 2014 aprueba la creación de trece puestos en la escala de remuneraciones de Nivel Jerárquico Superior NJS. El Instituto de la Democracia está conformado por 23 funcionarios.



Tabla 13: Distribución personal

DETALLE	CANTIDAD
Directores	13
Personal Operativo – CNE	10

Fuente: DNAF IDD 2026

De igual manera se han realizado las siguientes actividades inherentes al área de talento humano:

- Elaboración de acciones de personal, reformas, certificados de vacaciones, informes y pago de nóminas.
- Control de asistencia del personal y registro de permisos.
- Registro de Póliza de Fidelidad, Inclusiones y exclusiones ante la Contraloría General del Estado.
- Planificación de vacaciones 2026.
- Evaluación de desempeño

Al 31 de diciembre de 2025, el Instituto de la Democracia está al día en el pago de obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El Instituto de la Democracia mantiene un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Consejo Nacional Electoral “CNE” el cual se renovó junto con su Adenda hasta el 05 de diciembre 2027 mediante notificación del Memorando Nro. CNE-DNRICOE-2025-0951-M del 04 de noviembre de 2025.

Dentro de los compromisos de las partes se señala que el Consejo Nacional Electoral se compromete a apoyar con el talento humano al Instituto de la Democracia, hasta que el IDD tenga la capacidad suficiente para realizar sus propios procesos de contratación de personal.

4. Gestión Administrativa

A continuación, las actividades realizadas en el periodo de enero a diciembre 2025

4.1. Servicios Institucionales y Almacén

- El servicio de internet se encuentra pagado hasta el mes de noviembre de 2025.
- El pago por concepto de energía eléctrica se encuentra cancelado hasta el 15 de noviembre de 2025, debido a las directrices emitidas por el MEF, así como también se informa que el corte realizado por la empresa eléctrica fue posterior a las fechas límite establecidas en las directrices mencionadas.
- El vehículo institucional ha sido entregado mediante acta del 4 de agosto de 2023, al Consejo Nacional Electoral en calidad de préstamo, es indispensable señalar que mediante Memorando Nro. CNE-DE-2025-0138-M, el director ejecutivo (e) autoriza la ampliación de tiempo por un periodo de 12 meses.



- El vehículo institucional se encuentra matriculado y con la revisión vehicular del año 2025.
- Mediante Memorando Nro. CNE-DAF-2025-0344-M, de fecha 31 de julio de 2025, se autoriza el inicio de constatación física de bienes e inventarios pertenecientes al Instituto de la Democracia, por lo que las actas se encuentran suscritas, así como el informe de constatación derivado de dicho proceso se encuentra en elaboración, conforme a normativa vigente.
- El Instituto cuenta con las siguientes pólizas vigentes:

Tabla 14: Pólizas de seguros

PÓLIZA N°	TIPO DE COBERTURA	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
1213535	Incendio y líneas aliadas	18/07/2025	18/07/2026
1213541	robo	18/07/2025	18/07/2026
1213543	Equipo electrónico	18/07/2025	18/07/2026
1213546	Fidelidad	18/07/2025	18/07/2026

Fuente: DNAF IDD 2026

El Instituto contó con el Contrato No. IDD-2024-002, bajo el concepto “Contrato del Servicio de Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas del Instituto de la Democracia”, vigente al 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 23 de diciembre de 2025, se suscribió la adenda al contrato de procedimiento especial No. IDD-2024-002 para la contratación del servicio de arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas del Instituto de la Democracia, correspondiente a la Contratación del Servicio de Arrendamiento de un Bien Inmueble para el Funcionamiento de las Oficinas del Instituto de la Democracia, cuya vigencia es desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

4.2. Adquisiciones

- En cumplimiento a la normativa se publicó el Plan Anual de Contratación del IDD del año 2025, hasta el 15 de enero de 2025. A continuación, se detallan los procesos realizados durante el período de enero a diciembre 2025.

Tabla 15: Procesos de contratación

DETALLE	N.º PROCESOS	VALOR SIN IVA	VALOR CON IVA
Catálogo electrónico	17	9.332,47	10.677,666
Ínfima Cuantía	12	23.803,91	27.374,65
Menor cuantía	1	12.000.00	13.800.00
TOTALES	30	45.136.38	51.852,32

Fuente: DNAF IDD 2026



5. Gestión de tecnologías de la información y comunicación

El IDD no cuenta con personal asignado para el cumplimiento de actividades que demanda dicha gestión, sin embargo, mediante soporte a Mesa de Ayuda del Consejo Nacional Electoral, se atienden los requerimientos que se puedan presentar.



DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

1. Objetivo general

Planificar, organizar y ejecutar las actividades dirigidas a establecer, implementar, articular, monitorear y evaluar los planes, programas, proyectos y procesos institucionales, la gestión estratégica, táctica y operativa institucional, con la finalidad de optimizar la utilización de recursos, la generación de mecanismos de mejoramiento continuo.

2. Atribuciones y responsabilidades

- a) Coordinar la realización de los procesos de planificación del Instituto de la Democracia;
- b) Asesorar y consolidar los planes, programas y proyectos elaborados y ponerlos a consideración del director ejecutivo del Instituto de la Democracia.
- c) Facilitar, gestionar y coordinar la formulación de programas y proyectos articulados con las políticas públicas;
- d) Establecer la aplicación de mecanismos tecnológicos de seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos institucionales, así como los estándares, estadísticas e indicadores referentes a la planificación institucional;
- e) Consolidar y supervisar el plan operativo anual
- f) Diseñar, formular y establecer la viabilidad de los proyectos de gasto corriente y de inversión conjuntamente con las unidades sustantivas y adjetivas;
- g) Coordinar las actividades para la postulación y aprobación de proyectos de inversión pública y darles el seguimiento correspondiente;
- h) Administrar el Sistema de Gestión Electoral por Resultados;
- i) Realizar el monitoreo nacional de la gestión relacionada con la administración de procesos, tecnologías de la información y cambio de cultura organizacional, desarrollo institucional, innovación;
- j) Coordinar con la Unidad de Administración del Talento Humano la elaboración de reformas al Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos y demás instrumentos técnicos de gestión estratégica y de fortalecimiento institucional; y,
- k) Dirigir, organizar y supervisar las actividades, productos y servicios relacionados con el funcionamiento de la Dirección.

3. Productos y servicios

3.1. Gestión de Planificación

1. Planes, programas y proyectos en el ámbito de su competencia.
2. Informes de políticas institucionales referentes a la gestión de planificación y proyectos de inversión para su aprobación.
3. Plan Estratégico de la Institución (PE).
4. Plan Operativo Anual consolidado (POA).
5. Materiales de metodologías y herramientas relacionadas a la planificación institucional.
6. Informe de asesoría para la elaboración de programas y proyectos de inversión.



7. Documentos de información técnica para facilitar a las autoridades la toma de decisiones de la gestión institucional.
8. Informes de seguimiento y evaluación de los convenios de cooperación interinstitucional.
9. Informes de seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos.
10. Informe de seguimiento de la ejecución presupuestaria.
11. Documentos de guías metodológicas para seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos institucionales.
12. Informe de seguimiento a la implementación de las recomendaciones resultados de los procesos de seguimiento y evaluación institucional.

3.2. Gestión Estratégica

1. Informe de coordinación y supervisión de actividades en materia de su competencia a nivel nacional.
2. Informes de propuestas de mejores prácticas de procesos de transformación y desarrollo institucional.
3. Catálogo de procesos y servicios sistematizados.
4. Propuesta de reformas al reglamento, estatuto orgánico institucional, servicios y procesos institucionales para el mejoramiento continuo de la gestión pública.
5. Manual de procesos, procedimientos, acuerdo de servicios, indicadores de gestión de servicios institucionales actualizados.
6. Informes de cumplimiento y desempeño de procedimientos, acuerdos de servicios de los servicios y procesos institucionales.
7. Informes de reportes de percepción en el servicio brindado a la ciudadanía y organizaciones políticas.
8. Informe de dimensionamiento de personal, en coordinación con la Unidad de Administración del Talento Humano.
9. Informes de la absolución de consultas en materia de desarrollo institucional.
10. Planes y proyectos de clima y cultura organizacional.
11. Informe de ejecución de planes y proyectos de clima y cultura organizacional.

4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento

4.1. Plan Estratégico Institucional 2026-2029

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2025 la Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, trabajó de manera conjunta con las direcciones sustantivas y adjetivas del Instituto de la Democracia, en la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2026-2029, mismo que fue aprobado, mediante resolución Nro. PLE-CNE-2-18-12-2025, de 18 de diciembre de 2025.

4.2. Plan Operativo Anual 2025

Mediante Resolución Nro. PLE-CNE-1-13-3-2025, de 13 de marzo de 2025, el Pleno del Consejo Nacional resolvió lo siguiente: "Artículo 1.- Aprobar el *"Informe Técnico del Plan Operativo Anual – POA Prorrogado 2025, Indicadores Operativos y Estratégicos,*



Informe Técnico de los Planes Nacionales de las Áreas Sustantivas y Anexos del Instituto de la Democracia”.

4.3. Avales POA

La gestión de Avales POA mide el porcentaje de avales aprobados por el Instituto de la Democracia – IDD. Para el año fiscal del 2025 se solicitaron un total de 59 avales POA los cuales fueron aprobados en su totalidad. La aprobación de estos avales permite ejecutar las actividades planificadas en función de las prioridades institucionales.

4.4. Reprogramaciones POA

La gestión de reprogramaciones al POA 2025 mide el porcentaje de reprogramaciones aprobadas del Instituto de la Democracia. Para el año fiscal del 2025 se solicitaron 23 reprogramaciones las cuales fueron aprobadas en su totalidad.

4.5. Índice de Gestión Estratégica Institucional - IGE

Es un indicador integral que permite evaluar el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto de la Democracia, considerando la planificación, ejecución y resultados alcanzados en un período determinado. Este índice refleja el desempeño institucional a partir de la medición de metas, proyectos y procesos definidos en la planificación estratégica, proporcionando una visión consolidada de la eficiencia y efectividad en la gestión.

En la herramienta Gobierno por Resultados (GPR), este índice se calcula mediante la agregación ponderada de distintos indicadores de gestión, los cuales están alineados a los objetivos institucionales. Su medición permite realizar un seguimiento continuo del desempeño, identificar brechas, y tomar decisiones oportunas para mejorar la gestión pública, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la orientación a resultados dentro de las instituciones del Estado.

Para el año 2025, el índice de gestión estratégica acumulado, alcanzó un 83,87%.



DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN

1. Objetivo General

La Dirección Nacional de Comunicación se encarga de la difusión en redes sociales de todas y cada una de las actividades que realiza el Instituto de la Democracia. Durante este periodo, se ha realizado la difusión de las distintas actividades que realizan las Direcciones Nacionales sustantivas del Instituto.

2. Atribuciones y Responsabilidades

- a) Elaborar el plan de comunicación institucional;
- b) Promocionar las actividades e imagen del Instituto;
- c) Elaborar la propuesta de informe anual de rendición de cuentas del Instituto;
- d) Actualizar permanentemente la información del portal web institucional y su sección de transparencia;
- e) Organizar las actividades protocolares del Instituto;
- F) Producir los insumos comunicacionales necesarios para la difusión de las actividades del Instituto.
- g) Dirigir, organizar y supervisar todas las actividades, productos y servicios relacionados con el funcionamiento de la Dirección.

3. Productos y Servicios

1. Plan de comunicación del Instituto de la Democracia.
2. Informe de eventos.
3. Informe del portal web institucional actualizado.
4. Documentos e informes del proyecto de informe anual de rendición de cuentas.
5. Informes de gestión protocolaria.
6. Proyectos de comunicación del Instituto de la Democracia.

4. Actividades ejecutadas y su cumplimiento

Durante este periodo, se ha realizado la difusión de las distintas actividades que realizan las Direcciones Nacionales sustantivas del Instituto. A continuación, los resultados que muestran el alcance de la difusión:

4.1. Redes sociales

Facebook:

Número de seguidores: 4.305

Twitter:

Número de seguidores: 5.885



LinkedIn:

Número de seguidores: 241 (recuperada en abril de 2025)

Instagram:

Número de seguidores: 4 (recuperada desde inicios de julio de 2025)

4.2. Página web

Tabla 16: Acceso página Web

MES	VISITAS MES	DURACIÓN PROMEDIO SESIÓN	USUARIOS NUEVOS	USUARIOS RECURRENTE
Enero	2.701	0:31	3.566	135
Febrero	2.384	0:26	2.281	103
Marzo	2.025	1:51	1.937	88
Abril	2.491	1:36	2.378	113
Mayo	1.548	2:02	1.479	69
Junio	1.923	2:25	1.789	134
Julio	2.267	2:18	2.107	160
Agosto	2.598	2:30	2.409	189
Septiembre	2.729	2:07	2.508	221
Octubre	3.311	1:51	3.040	271
Noviembre	3.800	2:00	2.800	1.000
Diciembre	4.200	2:30	2.200	2.000
Total	38.291	22:07	28.494	9.797

Fuente: DNC IDD 2026

4.3. Boletines de prensa

Los boletines son enviados a medios de comunicación, dirigidos a la ciudadanía en general y publicados en las redes sociales institucionales y página web del Instituto de la Democracia.

Hasta el 31 de diciembre de 2025 se realizaron 26 boletines de prensa.



Tabla 17: Número boletines de prensa

MES	NÚMERO DE BOLETINES
Enero	5
Febrero	0
Marzo	2
Abril	1
Mayo	2
Junio	2
Julio	3
Agosto	1
Septiembre	2
Octubre	4
Noviembre	4
Diciembre	0
Total	26

Fuente: DNC IDD 2026

4.4. Boletín IDEAS

Este boletín es enviado de manera cuatrimestral para difundir las actividades que se han realizado en el Instituto de la Democracia, a modo de resumen.

- Enero – Abril 2025:

<https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/Boletin-IDDEAS-Enero-Abril-2025.pdf>

- Mayo – Agosto 2025:

<https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/Boletin-IDDEAS-Mayo-Agosto-2025.pdf>

- Septiembre – Diciembre 2025:

<https://institutodemocracia.gob.ec/wp-content/uploads/2026/01/Boletin-IDDEAS-Septiembre-Diciembre-2025.pdf>



CONCLUSIONES

- A través de los proyectos y programas de capacitación, así como de las escuelas de formación capacitamos a 23.071 personas a escala nacional.
- Con un enfoque estratégico y una ejecución eficaz, se generaron 28 productos académicos, distribuidos en 13 investigaciones y 15 publicaciones, que incluyen artículos indexados, revistas y libros. Este logro resalta el compromiso institucional con el fortalecimiento de las democracias directa, representativa y comunitaria.
- Se impulsó espacios de diálogos plural para reflexionar sobre los sistemas democráticos frente a los procesos coyunturales, los cambios tecnológicos y otros desafíos emergentes. Se realizaron tres seminarios que contaron con la participación de un total de 1.488 personas.
- Se amplió la base bibliográfica de la biblioteca especializada del IDD, incrementando en 150 nuevos ítems en 2025.
- Se ha logrado fortalecer la democracia a través de estrategias mediáticas, programas de educación cívica en instituciones educativas. Así mismo se ha establecido alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales, lo que permitió ampliar los recursos y conocimientos para la ejecución de los proyectos.
- Hemos contribuido en generar mayor confianza en las instituciones democráticas, especialmente en grupos históricamente excluidos como mujeres, jóvenes, adultos mayores, comunidades indígenas.
- El Instituto de la Democracia cumplió con su Plan Estratégico Institucional 2022-2025 en el que se plantean 4 objetivos estratégicos que se articulan con el PEI 2022-2025 del Consejo Nacional Electoral y el Plan Nacional de Desarrollo.
- Se ejecutó una agenda de medios nacional y territorial para informar a la ciudadanía, a las organizaciones políticas sociales y a la academia, sobre el trabajo realizado por el IDD en el fortalecimiento de la democracia.
- La plataforma institucional de capacitación MOODLE está abierta permanentemente para que la ciudadanía en general, organizaciones políticas y sociales y la academia pueda acceder a los cursos virtuales de capacitación, así como las publicaciones e investigaciones en materia electoral.
- Se cumplió con eficiencia la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2025 alcanzando al 31 de diciembre el 98.18%.